



INFORME DE EVALUACIÓN

Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA" con ID N°469931.

Dictamen N° 43 /2025

Señora.

Ing. Lira Giménez- Directora General.

Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N°183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N°7021/22 y en el artículo 31 del Decreto N°2264/24, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.).	469931
1.2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	26 de agosto de 2025.
1.3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma.
1.4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Ítem
1.5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL (LPN) N°14/2025 "SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA" con ID N°469931.
1.6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	Desde la firma hasta el 31 de diciembre del 2026.
1.7.	ANTICIPO.	No se otorgará anticipo
1.8.	OFERENTES PARTICIPANTES.	<ul style="list-style-type: none"> 1- INFORMACIÓN TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA. ITCS. 2- PARASOFT S.R.L 3- DIVISERV S.A 4- FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A 5- OLAM S.R.L 6- TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE) 7- CIDICOM S.A.

Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650

Lic. Guido I. Betti
INTN

Lic. Roney Caballero
Jefatura - Depto. Informática
DTIC - INTN



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 75 del Decreto N°2264/24 y posee el contenido establecido en el artículo 82 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "Evaluación basada en precio", "Método de presentación de ofertas en sobre único".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 26 de septiembre de 2025, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:


Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA.	Gs. 71.320.000	licitaciones@itcs.com.py
PARASOFT SRL	Gs. 31.601.000	dpto.comercial@parasoft.com.py
DIVISERV S.A.	Gs. 29.255.541	licitaciones@diviserv.com
FREELANCERS DEL PARAGUAY SA	Gs. 30.990.000	licitaciones@freelancer.com.py
OLAM SRL	Gs. 40.277.000	licitaciones@olam.com.py
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Gs. 10.137.600	gobierno@tigo.com.py
CIDICOM S.A.	Gs. 14.395.097	mmeza@cidi.com.py

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.


No hubo observaciones de terceros.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Lic. Guido I. Betti
INTN


Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN



DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferentes	Formulario de oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA. ITCS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PARASOFT S.R. L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIVISERV S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FREELANCERS DEL PARAGUAY S. A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OLAM S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY (TELECEL SAE) DEL SAE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CIDICOM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó vía correo electrónico a cada oferente las documentaciones siguientes; todas contestadas en tiempo y forma.

Oferente: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA. ITCS


Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios
- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida
- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Oferente: PARASOFT S.R.L

Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios
- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica: Deberá contar con al menos 2 técnicos radicados en el país con experiencia en el uso del software para la instalación/configuración y capacitación, que formará parte del plantel técnico de instalación/soporte


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 35860


Lic. Rognes Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC- INTN

Oferente: DIVISERV S.A.

Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios
- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida
- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Oferente: FREELANCERS DEL PARAGUAY SA

Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios

Oferente: OLAM S.R.L

Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios
- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida
- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Oferente: TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)


Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios


Oferente: CIDICOM S.A.

Documentos requeridos:

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
- Desglose de Precios
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica: Deberá contar con al menos 2 técnicos radicados en el país con experiencia en el uso del software para la instalación/configuración y capacitación, que formará parte del plantel técnico de instalación/sopORTE


Lourdes M. Barrota M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Lic. Guido Petti
INTN


Lic. Rogelio Caballero
Jefatura Dep. Informática
DTIC - INTN



5. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, a través de la Identidad Electrónica (www.paraguay.gov.py), obteniéndose los siguientes resultados:

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA.	Gabriel Esculies Arditi	1566791	No registra datos
	Renato Andrea Pontiggia Berton	3629060	No registra datos
	Cesar Romero Acosta Formoso	3298115	No registra datos
	Mario Morlas Centurion	1543537	No registra datos

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
PARASOFT S.R.L	Juan Pablo Aguila Bravo	1341894	No registra datos
	Carlos Armando Guggiari Doustreleau	636489	No registra datos
	Hector Raul Brunet	3582802	No registra datos
	Emilia Manzur	653090	No registra datos
	Aldo Pedro Bavera	786756	No registra datos

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
DIVISERV S.A.	Emilio Enrique Garcia Verlangieri	857811	No registra datos
	Maria Leticia Vierci Alvarez	925247	No registra datos
	Jose Emilio Enrique Garcia Vierci	3648918	No registra datos
	Ignacia Raquel León	2272226	No registra datos

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	Juan Carlos López Aguayo	2.394.675	No registra datos
	Javier Fernando Caballero Alderete	2.511.890	No registra datos
	Hector Isaac Melgarejo Garcia	3.193.447	No registra datos

Courdes M. Marrolo M.
 Abogada
 Mat. C.S.J. N°35650

Lic. Guido Patti
 INTN

Lic. Regney Caballero
 Jefatura - Dep. Informática
 DTIC - INTN



Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
OLAM S.R.L	Manfredo Deligdisch	187024	No registra datos
	Ariel Deligdisch	1244591	No registra datos
	Marina Ivonne Abraham Bauer	974820	No registra datos
	Maria Selva Yelsi	922944	No registra datos
	Angelica Garcete	3659949	No registra datos

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Cristian Gustavo Montiel Alonso	Pasaporte N°665692723	No registra datos
	Maria Liz Gamarra Stark Raab	851.272	No registra datos
	Angel Auad Cattebeke	146.496	No registra datos
	Arnaldo Diosnel Cano Avalos	3.757.954	No registra datos
	Emanuel Sierra Calvo	1.176.215	No registra datos

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
CIDICOM S.A.	Liliana Marlene Cheretti	2479861	No registra datos
	Miguel Angel Meza Portillo	1905956	No registra datos

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si los oferentes cuentan con sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que todos los oferentes se encuentran habilitados para contratar.


Lourdes M. Tbarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Lic. Guido Petti
INTN


Lic. Roney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN





6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

Oferentes	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	Certificado de Cumplimiento Tributario	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple
PARASOFT S.R.L	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple
DIVISERV S.A.	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple
OLAM S.R.L	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple
CIDECOM S.A	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple

Lourdes M. Ibarrola M.
 Abogada
 Mat. C.S.J. N°35650

Lic. Guido I. Patti
 INTN

Lic. Rosney Caballero
 Jefatura - Dep. Informática
 DTIC - INTN



7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Ver tabla anexa

De conformidad a las disposiciones contenidas del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentado por el oferente, resultado que no presenta errores aritméticos.

Posteriormente, se pasa a verificar la emisión del Certificado de Producto y Empleo Nacional, obteniéndose como resultado que ningún oferente lo presenta.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Ver tabla anexa

Luego de recibir y analizar las ofertas presentadas, se identificó que las ofertas de los oferentes cotizan fuera del rango establecido en la reglamentación, por lo que se solicitó una justificación detallada sobre los fundamentos de su oferta (desglose de precios). Los oferentes presentaron en tiempo y forma los desgloses, el cual fue analizado por el comité de evaluación.

Tras una evaluación técnica y financiera, se concluyó que las razones proporcionadas los Oferentes son suficientes para asegurar el oferente puedan cumplir con los requisitos del contrato sin poner en riesgo la provisión de lo solicitado.

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para Contribuyentes de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024	IVA General de los años 2022, 2023 y 2024, para Contribuyentes SOLO de IVA General. LE	Formulario 106 de los últimos años 2022, 2023 y 2024 años para Contribuyentes del IRPC	Formulario 104 de los últimos años 2022, 2023 y 2024 años para Contribuyentes del IRP.
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
PARASOFT S.R.L	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
DIVISERV S.A.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
OLAM S.R.L	CUMPLE	N/A	N/A	N/A

[Firma]
 Lic. M. Ibarrola M.
 Abogada
 Mat. C.S.J. N°35650

[Firma]
 Lic. Gianfrancesco Matti
 INTN

[Firma]
 Lic. Rogney Caballero
 Jefatura - Dep. Informática
 DTIC - INTN



TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
CIDECOM S.A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A

Se adjunta cuadro de analisis de Capacidad Financiera.

10. EXPERIENCIA REQUERIDA

Oferentes	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA.	Cumple
PARASOFT S.R.L	Cumple
DIVISERV S.A.	Cumple
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	Cumple
OLAM S.R.L	Cumple
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Cumple
CIDECOM S.A	Cumple

[Signature]
Lourdes M. Barrolo M.
 Abogada
 Mat. C.S.J. N°35650

[Signature]
Lic. Roney Caballero
 INTN

Lic. Roney Caballero
 Jefatura - Dep. Informatica
 DTIC - INTN





10. CAPACIDAD TECNICA .

OFERENTES	Pertenecer a rubros relacionados a Tecnologías de la Información y Comunicación, específicamente a software. Esto deberá verificarse en el objeto de su Constitución y/o cualquier otro documento (como el RUC, etc.), siendo una de las actividades principales.	Mínimo de 2 años de experiencia o antigüedad en el rubro de software demostrable.	Mínimo de 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones: Cada referencia deberá corresponder a provisión de software. Deberá presentar facturaciones, contratos o constancias firmadas de organizaciones privadas o públicas entre otros. Al menos 2 referencias deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país. Restricción de monto: deberá cumplir al menos una de las siguientes 2 restricciones: La sumatoria de los montos de las referencias presentadas que cumplan estos criterios deberá ser como mínimo el 40% del monto referencial de la adquisición. Al menos una referencia de trabajo similar por el 20% del monto referencial de la adquisición, provisto a un mismo cliente.	Deberá contar con al menos 2 técnicos radicados en el país con experiencia en el uso del software para la instalación/configuración y capacitación, que formará parte del plantel técnico de instalación/sopORTE
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PARASOFT S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIVISERV S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OLAM S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TELECEL SAE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CIDECOM S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

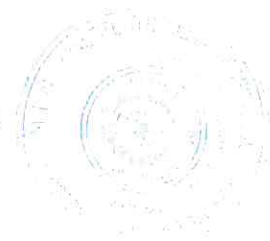
11. ANÁLISIS TÉCNICO.

Se adjunta Memorando CCPM N°03 de fecha 28 de octubre de 2025; en dicho documento se detalla el análisis efectuado sobre las ofertas recibidas, evaluando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lourdes M. Ibarrola M.
 Abogada
 Mat. C.S.J. N°35650

Lic. Roney Caballero
 INTN

Lic. Roney Caballero
 Jefatura - Dep. Informática
 DTIC - INTN



12. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCION DE LICENCIAS" - ID N°469931 sugiere:

- Adjudicar la empresa TELECEL SAE, el ítem 1 por un monto mínimo de Gs. 70.700.000 y un máximo de Gs. 141.400.000.
- Adjudicar la empresa TELECEL SAE, el ítem 2 por un monto mínimo de Gs. 4.000.000 y un máximo de Gs. 8.000.000.
- Adjudicar la empresa CIDICOM S.A, el ítem 3 por un monto mínimo de Gs. 21.000.000 y un máximo de Gs. 42.000.000.
- Adjudicar la empresa CIDICOM S.A, el ítem 4 por un monto mínimo de Gs. 8.000.000 y un máximo de Gs. 16.000.000.

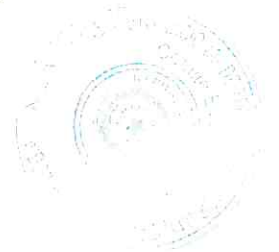
Es nuestro informe, quedando a criterio de la máxima autoridad de la institución de conformidad al art. 55 de la Ley 7021/2022, emitir la resolución correspondiente.

Asunción, 05 de noviembre de 2025.


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Lic. Guido I Retti
INTN


Lic. Rognay Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN



MEMORANDO

A: Comité de Evaluación de Contrataciones
DE: Lic. Rogney Caballero Ferreira, *Representante DTIC*
FECHA: 28/10/2025
ASUNTO: Evaluación Técnica de la Licitación 469931 - Suscripción de Licencia

Me dirijo al Comité a fin de presentar el informe de evaluación de cumplimiento de requisitos de las ofertas presentadas en la **Licitación ID N° 469931 – Suscripción de Licencia.**

Se analizaron las ofertas presentadas por las empresas:

- ITCS SA.
- Parasoft SRL.
- DIVISERV SA.
- Freelancers del Paraguay SA.
- OLAM SRL.
- TELECEL SAE.
- CIDICOM SA.

Se informa que **todas las empresas cumplen con las condiciones, según PBC, para la provisión de los servicios ofertados por cada una.**

Salvo mejor parecer.

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCION DE LICENCIAS" - ID N°469931

Análisis de Capacidad Financiera

Oferte	Criterio s/ PBC	ITCS		PARASOFT SRL		DIVISERV SA		FREELANCERS DEL PARAGUAY SA		OLAM SRL		TELECEL SAE		CIDICOM SA	
		Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	1,60	Cumple	1,41	Cumple	2,05	Cumple	20,49	Cumple	83,87	Cumple	1,02	Cumple	2,09	Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	2,39	Cumple	0,62	Cumple	0,40	Cumple	0,05	Cumple	0,19	Cumple	0,92	Cumple	0,46	Cumple
Resultado	% del Resultado no debe ser negativo en promedio	152%	Cumple	130%	Cumple	275%	Cumple	140%	Cumple	12%	Cumple	19%	Cumple	21%	Cumple



Lourdes M. Ibarrola OI
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650



Lic. Gerardo J. Retti
M.N.M.



Lic. Rogney Caballero
Jefatura Dep. Informática
DTIC - INTN



LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCION DE LICENCIAS" - ID N° 469931

Análisis de Precios

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCION DE LICENCIAS" - ID N° 469931

Análisis de Precios

Items	Descripción	Precio Referencial	ITCS		PARASOFT SRL		DNISERV SA		FREELANCERS DEL PARAGUAY SA		OLAM SRL		TELECEL SAE		CIDICOM SA		Variación	
			precio unitario (iva incluido)	Variación	precio unitario (iva incluido)	Variación	precio unitario (iva incluido)	Variación	precio unitario (iva incluido)	Variación	precio unitario (iva incluido)	Variación	precio unitario (iva incluido)	Variación	precio unitario (iva incluido)	Variación	15% (por encima)	25% (por debajo)
1	Actualización y/o soporte técnico de Licencia de Base de Datos - Suscripción de Licencia Microsoft SQL Business Standard	13.196.727	14.740.000	11,69%	12.650.000	-4%	9.935.300	-25%	NO COTIZA	NO COTIZA	12.394.000	-6,1%	9.900.000	-25,0%	10.450.000	-20,8%	15.176.236	9.897.545
2	Actualización y/o soporte técnico de Licencia de Base de Datos - Suscripción de Licencia Vitrío Online Plan 1	321.921	469.000	45,38%	303.500	-6%	239.440	-26%	NO COTIZA	NO COTIZA	308.000	-4,3%	237.600	-26,2%	431.484	34,0%	370.209	241.441
3	Actualización y/o soporte técnico de Licencia de Base de Datos - Suscripción de Licencia Adobe Creative Cloud Kit	19.879.763	20.706.000	4,16%	22.047.000	11%	21.713.712	9%	22.860.000	15%	20.425.000	2,7%	NO COTIZA	NO COTIZA	18.946.868	-4,7%	22.861.727	14.909.822
4	Actualización y/o soporte técnico de Licencia CorelDraw Graphics Suite	7.076.767	7.350.000	3,86%	7.429.000	5%	7.402.736	5%	8.130.000	15%	7.150.000	1,0%	NO COTIZA	NO COTIZA	6.472.258	-8,5%	8.138.292	5.307.575



Lic. Rogelio Caballero
Jefatura de Dep. Informática
DPO - INTN

Lic. Guadalupe Retti
DPO - INTN

Concepción M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35660

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCION DE LICENCIAS" - ID N°469931

Cuadro Comparativo de Ofertas

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 "SUSCRIPCION DE LICENCIAS" - ID N°469931

Cuadro Comparativo de Ofertas

Items	producto_nombre_convocante	unidad de medida	Cantidad	ITCS		PARASOFT SRL		DIVISERV SA		FREELANCERS DEL PARAGUAY SA		OLAM SRL		TELECEL SAE		CIDICOM SA	
				precio unitario (iva incluido)	Precio total	precio unitario (iva incluido)	Precio total	precio unitario (iva incluido)	Precio total	precio unitario (iva incluido)	Precio total	precio unitario (iva incluido)	Precio total	precio unitario (iva incluido)	Precio total	precio unitario (iva incluido)	Precio total
1	Actualizacion y/o Soporte tecnico de Licencia de Base de Datos - Suscripcion de Licencia Microsoft 365 Business Standard	UNIDAD	1	14.740.000	14.740.000	1.518.000	1.518.000	99.353	99.353	NO COTIZA	12.394.000	12.394.000	9.900.000	9.900.000	1.254.000	1.254.000	
2	Actualizacion y/o Soporte tecnico de Licencia de Base de Datos - Suscripcion de Licencia Visio Online Plan 1	UNIDAD	1	468.000	468.000	607.000	607.000	39.740	39.740	NO COTIZA	308.000	308.000	237.600	237.600	431.484	431.484	
3	Actualizacion y/o Soporte tecnico de Licencia de Base de Datos - Suscripcion de Licencia Adobe Creative Cloud Kit	UNIDAD	1	41.412.000	41.412.000	22.047.000	22.047.000	21.713.712	21.713.712	22.860.000	22.860.000	20.425.000	20.425.000	NO COTIZA	9.473.484	9.473.484	
4	Actualizacion y/o Soporte tecnico de Licencia de Base de Datos - Suscripcion de Licencia CorelDraw Graphics Suite	UNIDAD	1	14.700.000	14.700.000	7.429.000	7.429.000	7.402.736	7.402.736	8.130.000	8.130.000	7.150.000	7.150.000	NO COTIZA	3.236.129	3.236.129	
Suma realizada por el Oferente				-	71.320.000	31.601.000	31.601.000	29.255.541	29.255.541	30.990.000	30.990.000	40.277.000	40.277.000	10.137.600	10.137.600	14.395.097	14.395.097
Suma realizada por el INTN				-	71.320.000	31.601.000	31.601.000	29.255.541	29.255.541	30.990.000	30.990.000	40.277.000	40.277.000	10.137.600	10.137.600	14.395.097	14.395.097
Diferencia encontrada				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

[Firma]
 Lic. Gabriela Retti
 Abogada
 Mat. C.S.J. N°35650

[Firma]
 Lic. Rognes Caballero
 Jefatura - Dep. Informática
 DTIC - INTN

